



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

COMUNICADO 2168

SOLICITA DIPUTADA MAYTHÉ MÉNDEZ TRANSPORTE SEGURO PARA ESTUDIANTES DE LA UABC EN VALLE DE LAS PALMAS

- **Presentó un exhorto al titular del IMOS para revisar y regularizar las concesiones de transporte público en la zona**
- **El objetivo es garantizar seguridad estudiantil en los traslados diarios hacia la universidad y de regreso a los hogares**

Mexicali, B.C., sábado 12 de septiembre de 2026.- Ante la problemática expuesta por parte de alumnos de la Universidad Autónoma de Baja California en Valle de las Palmas, la diputada María Teresa Méndez Vélez presentó un exhorto dirigido al titular del Instituto de Movilidad Sustentable de Baja California (IMOS), con el objetivo de revisar y regularizar las concesiones de transporte público en la zona y garantizar un traslado seguro para la comunidad estudiantil.

Al plantear el tema en la Sesión Ordinaria, la legisladora destacó que la unidad universitaria concentra un alto número de estudiantes en las facultades de Ciencias de Ingeniería y Tecnología y Ciencias de la Salud, quienes dependen diariamente del transporte público para asistir a sus clases.

"La disminución de horarios y suspensión de rutas son algunas de las quejas que he recibido por parte de los estudiantes de la UABC en Valle de las Palmas, quienes han denunciado públicamente las deficiencias del servicio de transporte público", afirmó.

El problema de movilidad, señaló la congresista, debe atenderse con urgencia, ya que además de afectar el acceso a la educación, representa un tema de seguridad estudiantil, pues los jóvenes requieren un traslado seguro hacia la escuela y de regreso a sus hogares todos los días.

La proposición establece que el IMOS deberá ordenar una revisión de las concesiones de transporte público que cubren las rutas de la zona urbana de Tecate hasta el campus universitario, y rendir un informe detallado ante la XXV Legislatura sobre los resultados de dicha revisión.

"Este problema de movilidad de Tecate a Valle de las Palmas debe ser resuelto a la brevedad posible, porque se trata de garantizarles un traslado seguro y digno, como un derecho básico para la comunidad estudiantil", indicó Maythé Méndez.

El Pleno del Congreso respaldó por unanimidad la propuesta, sumándose de manera particular la diputada Teresita Ruiz y el diputado Humberto Valle Ballesteros, representantes también del Distrito 6, quienes coincidieron en la necesidad de garantizar condiciones de movilidad seguras para la comunidad estudiantil.